

Acuerdo sobre las transferencias

Una foto bien fijada

Por fin se ha producido un acuerdo sobre transferencias educativas para Extremadura y decimos por fin, partiendo de la base de que seguir en la situación de lenta agonía que veníamos padeciendo en los últimos tiempos sólo conducía a un deterioro progresivo de la educación en nuestra comunidad.

Las transferencias para nuestra región son un hecho cualitativo y cuantitativo de gran repercusión ya que, por una parte, el presupuesto de Extremadura y el número de funcionarios casi se duplica y, por otra, como en cualquier otra comunidad, desde ahora se puede empezar a hacer una política educativa regional.

El resultado final del acuerdo de transferencias mucho tiene que ver con la alargada sombra de las 600.000 firmas de la ILP y del Libro Blanco, convertido en el referente social que se ha traducido en los acuerdos y pactos por la educación y asumido por las organizaciones sindicales, políticas y por la propia administración.

Mucho tirón ha tenido el Libro Blanco para que la cifra final vaya hacia nuestra propuesta y sobre todo a sacar al proceso de transferencias de una subasta de mercado y traducirlo en una discusión sobre necesidades y mucho, también, para que la educación se convierta en una prioridad política, evitando de esa manera la tentación de delegar esa importante función pública en manos de otras iniciativas.

En el periodo de los tres años que contempla la aplicación del acuerdo se dedica a infraestructuras un valor de 11.000 millones que se consolidan en el coste efectivo y se complementan con un convenio de 5.000 millones no consolidables. El coste efectivo de partida era de 70.000 millones en el año 99 y se reconoce en el acuerdo para el 2000 la cantidad de 81.000 millones que al final de los tres años se pueden transformar en 96.000 (aplicando un crecimiento previsto de 5,8 por ciento anual, que es la previsión del PIB nominal).

Sin embargo en los acuerdos educativos se contemplaban compromisos que se escapaban de la negociación y que eran apuestas de la política regional propia como es el caso de la jornada y de la red tecnológica digital. En la presentación del acuerdo la Junta de Extremadura ha manifestado que estos compromisos serían asumidos con el presupuesto de la comunidad y que, por tanto, a la financiación proveniente de las transferencias habría que complementarla con una financiación adicional.

Pero como éste es un análisis sindical, tenemos que llegar más allá, el proceso fotográfico está a medias, el negativo está revelado y ya lo hemos analizado, pero diremos que esta fotografía está bien fijada cuando al irse revelando la copia en el papel gracias a la negociación sindical, veamos cómo aparecen las tonalidades de la homologación salarial, las formas del empleo, de las interinidades, de la jornada, de las plantillas, de la red de centros..., cuando veamos finalmente el color de la calidad educativa y de las condiciones de todos los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza de Extremadura.

Por eso no hemos participado del gran alborozo de las transferencias, CC.OO. no quiere una gran fiesta que pueda luego tener una gran resaca, mejor que celebrarlo al contado, lo

queremos hacer a cómodos plazos cuando se vaya alcanzando cada uno de los acuerdos que son necesarios.